

Guayaquil, octubre 30 del 2.000

Señores
ROSTICORP S.A.
Ciudad.-

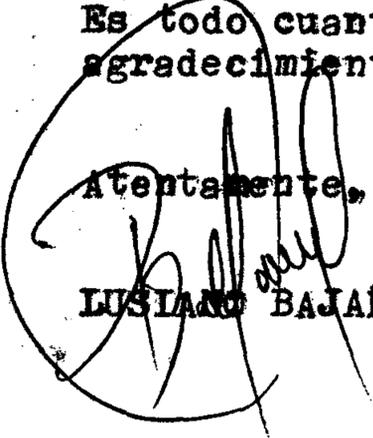
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía ROSTICORP S. A., mi informe por el ejercicio económico de 1.999.

He procedido al análisis y revisión del balance general de 1.999 y sus anexos encontrando que el mismo se ha elaborado con datos y cifras que se han producidos durante el mes de enero a diciembre del ejercicio antes indicado, además el balance esta elaborado cumpliéndose con los Principios de Contabilidad de General Aceptación, el cual ha reflejado una utilidad a pesar de la situación financiera por la que se atraviesa en los actuales momentos.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes expresarles mis agradecimientos por la confianza y colaboración prestada.

Atentamente,


LUSIANO BAJAÑA E.

31 OCT. 2000

